

# EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

AÑO XV

NÚM. 4.773

MURCIA  
Viernes 8 de Septiembre de 1922

Precio de suscripción: 2 pesetas

III ANIVERSARIO  
de la señora

D.<sup>a</sup> Carmen Martínez Martínez  
que falleció el día 8 de Septiembre de 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

D.<sup>r</sup> José María Rodríguez Abellán

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas cada media hora desde las ocho hasta las doce, mañana día 9 en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad.

Sus sentidos hijos don José Antonio, arquitecto municipal, don Vicente y don Mariano del Carmen, hijas políticas, nietos y demás familia,

Agradecerán a sus amigas y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a estos cultos por lo que les asistirán las gracias.

Murcia 8 de Septiembre de 1922.

Hay concedidas indulgencias en la feria acostumbrada. (12)

## DÍAS DE FERIA

El volteo de campanas nos anunció ayer que estábamos en la víspera del día grande, del día clásico de nuestra Feria.

Para los forasteros, como para los propios, el día de la Virgen es un día de extraordinaria festividad y que por tradición viene consagrado a la expansión popular.

Hasta de las más lejanas tierras se creen obligados en este día a hacerse la clásica visita asistiendo a nuestras fiestas y quedando convivido para el año siguiente.

De la huerta no hay que hablar; en ese día se despiela y los paseos públicos adquieren animación extraordinaria y la corrida es un llobo y la explanada del Arenal en día de castillo es un hormigón de gente que se aglomera y estreja por insuficiencia de espacio.

Nuestras calles céntricas, plazas de transeúntes, ofrecen un aspecto de gran urbe y los comercios que hacen medio día festivo y por tanto por la mañana permanecen abiertos, hacen positivos negocios.

Los hoteles, Casas de huéspedes, y casas de comidas se ven también rebosantes y el dinero corre en abundancia, signo del bienestar por lo menos de ese día.

Lastima que no sea todo el año feria, en ese aspecto de movimiento y de animación en la ciudad, que esa transformación que tanto anhelamos para la Capital se haría con extraordinaria celeridad y con medios abundantes.

Este año hay un agente adverso que ha dejado sentir grandemente sus efectos; nos referimos a la sequía que ha mermado nuestra agricultura y que ha puesto a nuestros campesinos en momentos difíciles y angustiosos.

Acaso a eso se debe la menor aglomeración en la feria de ganados que en años anteriores. Ayer fué un día relativamente flojo, comparado con los de años anteriores; sin embargo confiamos en que hoy tendrá toda la animación y se realizarán tantas o más transacciones que en el año pasado.

En cuanto al clima de la fiesta, o sea la corrida, también esperamos que este año sea digne del pasado y constituya para la empresa un positivo negocio.

Quedan aun dos días festivos de primera fuerza, a sea el sábado y domingo y ambos tienen sugerencia y atractivas sorpresas para que

el público que asista a la corrida de hoy permanezca en Murcia hasta la del domingo, que también ha de constituir un verdadero acontecimiento.

El gentío que se congregó anoche en la Glorieta y en el Parque, era inmenso. Se veía la afluencia de gran número de forasteros que de distintos puntos llegaron ayer.

En la Glorieta la animación era extraordinaria, quedando allí muchísimas y muy bellas mujeres que daban al paseo una simpática nota.

La banda de la Cruz Roja que todos los días obtiene grandes aplausos, arrancó la velada a sazón de la concurrencia.

En el Parque interpretó admirablemente el programa anunciado la magnífica banda del Regimiento núm. 70.

Como todas las noches el público tributó ruidosas salvas de aplausos a los excelentes artistas.

A las once de la noche en Arenal se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales que gastó mucha y que fué presentado por enorme multitud.

Todos los cafés de aquel sitio se vieron completamente invadidos de gente en su mayoría de la Huerta.

Tanto en la Glorieta como en el Parque se agotaron las sillas de la Casa de Misericordia, a pesar de que el número de ellas era extraordinario.

El teatro de Verano y el pabellón «El Brillante», contaron por lleno las funciones.

Enrique Pastor y Adelina Durán en el primero y el Trío Valencia en el segundo Salón, confirmaron el éxito obtenido la noche del día 8. Fueron aplaudidísimos todos los números.

La animación duró anochecer en la Feria hasta hora bastante avanzada.

Fué una verdadera víspera del clásico día de la Virgen.

### Poeta premiado

En los Juegos Florales organizados en Málaga, ha obtenido un accésit con la poesía que lleva por tema «Divine Teatra». Nuestro querido amigo y compañero el culto director de «La Verdad» Don Francisco González Campoy.

Nos congratulamos del triunfo obtenido por nuestro joven compañero, a quien enviamos nuestras más cariñosas felicitaciones.

### LA CORRIDA DE ESTA TARDE

La magnífica corrida organizada para hoy, festividad de la Virgen, ha despertado extraordinario entusiasmo en la afición.

Sabemos que de Cartagena, Alicante, Lorca y otras poblaciones, vendrá hoy gran gentío a presenciar tan hermosa fiesta taurina.

Anoché los trenes de las distintas líneas trajeron un regular contingente de aficionados. Hoy llegarán los trenes sin duda alguna sobretodo de gente.

La bonita combinación de matadores y el justo renombre de que goza la ganadería de doña Carmen de Federico, han sido motivo suficiente para que la afición se llenara de entusiasmo y se dispusiera a invadir en este circo taurino.

Hay mucha expectación por presenciar las estupendas faenas de esos ases del toro que se llaman Sánchez Megías y Marcial Lalanda.

También existen deseos grandes de ver a Birajá, ese torero elegante que está saliendo a triunfo por corrida.

La plaza ha de verse esta tarde como nubes; las entradas probablemente se agotarán porque el cartel que se ofrece no es para menos.

A la plaza, murcianos que la corrida de esta tarde ha de dejar recuerdo gratísimo.

### De importancia para la región

Constantemente estamos dando cuenta de las grandes mejoras que para nuestra región se obtienen por la intercesión de los señores Clervá que no pierden circunstancia alguna que pueda favorecer el interés público. A esa predilección incansable de los ilustres murcianos se debe el paso de gigante que en todos los órdenes ha dado Murcia.

Y un día son las carreteras, otros los pantanos, la Universidad, el Conservatorio, la Escuela de Comercio, el arreglo escolar y así podemos enumerar los mil y mil beneficios que hemos obtenido por su acendrado cariño a nuestra tierra.

Hay ha tocado el turno a los ferrocarriles; sabido es el gran interés que por el ferrocarril de Fortuna a Caravaca tiene el señor Clervá como lo tiene igualmente en la Unión del Señor Maestro por el de Cartagena a Sagunto.

En la tarde se traduce en hechas y las costas de uno y otro ferrocarril gracias a su estimulo poderoso se siguen haciendo con extraordinaria celeridad.

Ahora toca que hagamos distribución de los cuarenta millones de crédito para España en lo que respecta al año económico y según carta que ha recibido de Madrid se han asignado a esta provincia las cantidades siguientes:

Ferrocarril de Fortuna a Caravaca, 6.755.473,88 pesetas.

14. De Aguilas a Cartagena, 1.997.585,23 pesetas.

Ramal de la Base Naval de Cartagena, 25.000.

Demdedo que una buena parte del crédito restante para las Obras Públicas se destinen a esta provincia, cuyo importe habrá de invertirse como ya hemos dicho en el año siguiente que resta del año económico.

Los hechos son los más eleuchos argumentos y los que por si solo se cementan y por eso nos llaman a integrarnos dejando que nuestros lectores sean los que

saquen las naturales consecuencia de ellos y quienes por si digan la mayor o menor cuantía de recaudación que debemos todos los murcianos, sea del matiz que quieran los que de este modo se desvuelven por el interés público y por el bien de Murcia.

### REAL ORDEN IMPORTANTE

#### Contra la exportación de obras de arte

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una ordenante Real Orden, cuya parte dispositiva, encaminada a evitar la exportación de objetos artísticos, dice:

1.º Se considerarán como objetos artísticos correspondientes al Tesoro artístico nacional, a los efectos de la prohibición señalada en el Arancel de exportación, todos aquéllos, tanto de la propiedad del Estado como de Corporaciones o particulares que por su antigüedad, mérito artístico o especiales condiciones deban ser conservados en el país, y se estimarán como autorizadas a la exportación las imitaciones y aquellos otros cuya salida no pueda causar el menor daño a la riqueza artística española.

2.º La calificación correspondiente será determinada por las Comisiones creadas por el Real Decreto de 16 de febrero último y designadas por la Real Orden de 18 de julio siguiente; y su función se concretará a certificar si los objetos que se presentan pueden exportarse o son de aquellos cuya exportación está prohibida.

3.º Las Aduanas no permitirán la salida en clase alguna de comercio de objetos artísticos de ninguna clase ni sus imitaciones, sin que les acompañe la autorización correspondiente librada por las Comisiones de referencia.

4.º Todo exportador de los objetos de que se trata, vendrá obligado a presentar a la respectiva Comisión en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián o Palma de Mallorca, el objeto o objetos que pretenda sacar de la Península o Islas Baleares, acompañando doble copia fotográfica de tamaño y detalles bastante, a juicio de la Comisión, para que no deje lugar a dudas de que se trata del objeto reproducido por ella, y relación duplicada y detallada del objeto o objetos, indicando clase, materia, peso, representación y demás características de precisión.

5.º Cuando los objetos presentados a la Comisión correspondan a aquéllos cuya exportación está prohibida, los interesados, a quienes se les den las correspondientes certificaciones, podrán dirigir su reclamación al Ministerio de Hacienda, que la examinará y emitirá su dictamen. De igual modo podrán proponer a dicho Ministerio el nombramiento de persona competente para designar persona competente que pueda examinarlos y emitir su dictamen.

6.º Cualquier aduana en la que

se presenten objetos artísticos o sus imitaciones sin el certificado de la Comisión respectiva, procederá seguidamente a su detención, dando cuenta inmediata a la Dirección general.

7.º Si los objetos estuviesen ocultos, serán aprehendidos y se iniciará el procedimiento del contrabando correspondiente. Queda subsistente la facultad de reconocimiento a que se refiere el artículo octavo del Real decreto de 16 febrero último.

8.º Las Aduanas habilitadas para la salida de objetos artísticos serán las de Barcelona, Port Bou, Irún, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Valencia y Palma de Mallorca únicamente; y las Comisiones quedarán establecidas y funcionarán en las capitales que excede el artículo 4º del mencionado Real decreto.

9.º Las Comisiones quedarán obligadas a dar cuenta al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, antes de formular su dictamen, de las declaraciones que se les presenten por los exportadores o sus representados de los objetos que pretendan exportar, por el dicho Ministerio estimarán conveniente designar persona competente que pueda examinarlos y emitir su dictamen. De igual modo podrán proponer a dicho Ministerio el nombramiento de persona competente en los casos que consideren oportunos.

10.º Las Comisiones quedarán obligadas a dar cuenta al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, antes de formular su dictamen, de las declaraciones que se les presenten por los exportadores o sus representados de los objetos que pretendan exportar, por el dicho Ministerio estimarán conveniente designar persona competente que pueda examinarlos y emitir su dictamen.

11.º Todo exportador de los objetos de que se trata, vendrá obligado a presentar a la respectiva Comisión en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián o Palma de Mallorca, el objeto o objetos que pretenda sacar de la Península o Islas Baleares, acompañando doble copia fotográfica de tamaño y detalles bastante, a juicio de la Comisión, para que no deje lugar a dudas de que se trata del objeto reproducido por ella, y relación duplicada y detallada del objeto o objetos, indicando clase, materia, peso, representación y demás características de precisión.

12.º La orden de reparto de pan a los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde a las cuatro gran corrida de toros de la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, por los afamados diestros Sánchez Megías, Marcial Lalanda y Fausto Barajas, que tomará la alternativa.

13.º Una vez repartido de pan a los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde a las cuatro gran corrida de toros de la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, por los afamados diestros Sánchez Megías, Marcial Lalanda y Fausto Barajas, que tomará la alternativa.

14.º Una vez repartido de pan a los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde a las cuatro gran corrida de toros de la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, por los afamados diestros Sánchez Megías, Marcial Lalanda y Fausto Barajas, que tomará la alternativa.

15.º Una vez repartido de pan a los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde a las cuatro gran corrida de toros de la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, por los afamados diestros Sánchez Megías, Marcial Lalanda y Fausto Barajas, que tomará la alternativa.

16.º Una vez repartido de pan a los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde a las cuatro gran corrida de toros de la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, por los afamados diestros Sánchez Megías, Marcial Lalanda y Fausto Barajas, que tomará la alternativa.

17.º Una vez repartido de pan a los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde a las cuatro gran corrida de toros de la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, por los afamados diestros Sánchez Megías, Marcial Lalanda y Fausto Barajas, que tomará la alternativa.

18.º Una vez repartido de pan a los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde a las cuatro gran corrida de toros de la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, por los afamados diestros Sánchez Megías, Marcial Lalanda y Fausto Barajas, que tomará la alternativa.

Agregó que quedara fuera del Cuerpo el menor número posible.

Respecto a la queja formulada por deficiencias en servicio especialmente por retraso en la distribución de la correspondencia atrasada, dijo que era una insensata pensar que en un solo día pudiera quedar todo normalizado, después de haber el Gobierno una amplia reorganización de servicios y cambiando las bases de algunos de ellos.

Dijo que era precisa primar acopiar el personal y luego organizar los servicios.

Añadió que ha sido precisa dotar a las oficinas, incluso de impresas, pues éstas desaparecieron todos durante la huelga, de los negociados de certificados y valores declarados.

Hablando del retraso en la correspondencia, dijo que no es de ahora sino de la época anterior a la locación.

Desde que el Gobierno se hizo cargo de la Central ni una sola carta quedó atrasada.

Claro es, agregó, quel labor de desengangonar la correspondencia acumulada con anterioridad a la incitación requería tiempo.

Dentro de las dificultades naturales se ha despachado la correspondencia y se sigue haciendo con gran actividad, prueba de que el Gobierno no ha obrado con parsimonia es que se organizaren turnos especiales para ese servicio.

El señor Piniés terminó su conversación con los periodistas diciendo que los funcionarios actuantes cumplen todos con sus obligaciones, demostrando gran celo.

### De Fomento

Por telégrafo de la tarde

Del Ministerio de Fomento, una disposición recordando a los Gobernadores civiles de las provincias invadidas por la plaga de la langosta, a los consejos provinciales de Fomento y a los ingenieros jefes de las secciones agronómicas

## La situación política

# Se rumorea que Sánchez Guerra desiste de la concentración conservadora

(POR TELEGRATO)

### Una conferencia

El Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra estuvo en el Ministerio de la Gobernación.

Celebró una extensa conferencia con Piniés ignorándose de lo que trataron.

### Tranquilidad

Piniés manifestó a los periodistas que según comunican a los gobernadores en provincia reina tranquilidad.

**El Presidente a San Sebastián**

Sánchez Guerra no concurre a la Presidencia.

Marfil recibió a los periodistas y se limitó a manifestar que el Presidente saldría esta noche en el expreso a las nueve y cuarto con dirección a San Sebastián.

### Prida a Madrid

El Subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que nada sabía del anunciado viaje del Ministro de Estado Fernández Prida a Madrid.

**Una Nota del Ministerio del Trabajo**

El Subsecretario del Trabajo facilitó una Nota diciendo que las manifestaciones que se le atribuyeron sobre la intervención oficial en el boxeo del ramo de madera produjeron un daño evidente y eran totalmente inexactas.

Para evitar targive-sacaciones en lo sucesivo facilitará Notas oficiales sobre la intervención oficial en este conflicto.

### «La Epoca» ataca a Maura

En los círculos políticos se hicieron vivos comentarios al artículo de anoche en «La Epoca» atacando a Maura y anunciando oficialmente que Sánchez Guerra desiste de la concentración conservadora.

### Maura impide la concentración

Por amigos de Sánchez Guerra se sabe que este aunque no directamente tenía indicios de la actitud de Maura que era contraria a la concentración.

Sin embargo tenía algunas esperanzas y por ello no había declarado fracasados los trabajos esperando el resultado de una nueva gestión que pensaba realizar.

Las súbitas declaraciones de Maura impidieron que esa gestión pudiera iniciarse.

**Los propósitos de Sánchez Guerra**

Sánchez Guerra según lo había declarado iba a la concentración para de esa forma fortalecer al Gobierno y presentarse a las Cortes con una mayoría unida.

### Censuras a Maura

Muchos diputados de las derechas censuraban duramente a Maura por su actitud que no tiene ningún fin práctico, al contrario sirve para acercar al poder a los liberales.

### La apertura del Parlamento

Afirmaron amigos de Sánchez Guerra que el mantenimiento de la homogeneidad del Gobierno indicaría a anticipación de la fecha de la apertura del Parlamento.

Este de haberse hecho la concentración conservadora no se habría reunido hasta fines de Octubre.

Sánchez Guerra procurará reunirlo dentro de la segunda decena de dicho mes.

### La que dicen los Ministeriales

Continua la desanimación políti-

ca.

## La guerra de Marruecos

MELILLA

Por telégrafo de la tarde

### Un convoy

De madrugada salió un convoy para las nuevas posiciones últimamente ocupadas.

Iba en una fuerte columna de protección.

### Un reconocimiento ofensivo

Al mismo tiempo salió otra columna para realizar un reconocimiento ofensivo con dirección Bon Tieb.

No se presentó el enemigo ni habiendo per tanto tiroteo.

### Un convoy a los prisioneros queda suspendido

Hallándose dispuesto a zarpar el vapor «Gandia» conduciendo un convoy a los prisioneros recibió orden de suspender la salida.

Se ignora las causas.

El médico auxiliar Gullón que marchaba voluntario le para asistir a los prisioneros quedó contra tiros.

### Vigilancia en la costa

Los bares de la escuadra no cesan de vigilar la costa de Alhucemas pues hay confidencias de que un vapor piensa realizar un alijo de armas para los kabilianos.

### Reparando daños

Los kabilianos reparan activamente los daños que los cañones de nuestras baterías han causado en sus fabricaciones de la costa.

A algunas kabilas que tienen en su poder algunos cañones les han exigido su inmediata entrega para reponer los que ya están inutilizados.

### El Padre Revilla en el campamento de los prisioneros

Por telégrafo de la noche

Melilla.—Se han recibido hoy noticias de que el Padre Revilla desembarcó ayer en Axdir.

### Ataques de los moros a Kan-dussi

Los moros atacaron ayer la posición de Kan-dussi.

Resultó un soldado herido.

Durante la pasada noche, los moros hicieron varios disparos de cañón contra el blocao Azuc y Bu-farmul.

Nuestras tropas rechazaron un ataque a la Torreta.

Después los moros continuaron los ataques.

### Del asalto al tren

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—La policía continúa sus gestiones para averiguar el paradero de los autores del robo y asalto al tren de la línea de Francia.

Hasta ahora estas gestiones han resultado infructuosas.

Parece ser que ahora sigue una pista segura.

### Disposiciones de la «Gaceta»

Por telégrafo de la tarde

### La subsecretaría de Justicia

La «Gaceta» dispone que en ausencia del Subsecretario de Gracia y Justicia se encargue de la subsecretaría el Director general de Prisiones.

### Las oposiciones a Prisiones

Se amplia hasta el día diez del actual la presentación de instancias y documentos para las oposiciones al Cuerpo de Prisiones.

R. O., suspendida

Dispone también dicho periódico oficial que quede en suspense los efectos de la R. O. de 10 de Marzo último en cuanto a marchamos y mareas en las llantas de las cubiertas de las cámaras de aire que se imparten a la península, las cuales se seguirán despachando en la misma forma que hasta ahora se viene haciendo.

## La Dirección de Comunicaciones

Tarabén dispone la «Gaceta» que durante la ausencia del Director general de Comunicaciones le sustituya el subsecretario de la Gobernación.

### Lo que acuerda la oficina internacional del trabajo sobre la emigración

Por telégrafo de la tarde

El Consejo de la Internacional del Trabajo reunió en Interlaken (Suiza) a acordado la reglamentación mundial de la emigración con las siguientes bases:

Igualdad en el trato a los trabajadores nacionales y extranjero.

Limitación de los subsidios concedidos a los emigrantes en los países de emigración; y

Definición del término de emigrantes.

## SUCESOS

### Atropellada por un automóvil

Anoche fué atropellada por un automóvil en el camino de Espinarde, Delores, Res Neguera, vecina de las Barraeras.

Traslada a Hospital, presenta fractura de ambas piernas y desarticulación de la pierna izquierda.

Falleció a los pocos momentos de ingresar en el beneficio establecimiento.

### La Clausura del Congreso de odontología

Por telégrafo de la noche

Se aplazó para mañana la clausura del Congreso de odontología. Acordó que la próxima Asamblea se celebró el doce de Octubre en Zaragoza.

El Congreso Internacional terminó sus sesiones acordando que al año próximo se celebró en París.

### Los ferroviarios de la red catalana anuncian la huelga

Por telégrafo de la tarde

Barcelona.—Los ferroviarios de la red catalana, han anunciado la huelga para dentro de breves días.

Besan esta huelga en que la compañía no ha resuelto todavía las peticiones que hace tiempo tiene presentadas.

Publiquen un manifiesto en el que exhortan a las autoridades a que intervengan rápidamente para resolver este conflicto.

### DOS ATROPELLOS

Al ir a recoger a un Herido mata a un niño y deja herido a otro

Por telégrafo de la noche

Bercelona.—En Pueblo Nuevo un carro atropelló a una mujer.

Esta resultó gravemente herida.

Fue avisada la ambulancia del Dispensario inmediato, enviando este un coche para recoger a la herida.

Cuando marchaba para el lugar del suceso, el coche de la ambulancia atropelló a dos niños.

Uno resultó muerto y el otro en grave estado.

### Una conferencia de Romanones acerca de Marruecos y del problema catalán

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—En breve vendrá a esta el expresidente del Consejo, Conde de Romanones.

Su viaje tiene por objeto atender las invitaciones que se le han hecho para dar una conferencia relacionadas con los problemas catalanes.

Se ignora todavía la forma exacta de esta conferencia.

## DIÁVOLO DE GOMA

Bazar Murciano

## TEATRO DE VERANO

Temporada de Feria

8 sesiones, a las siete y media noche y media y once, noche  
ESTRENO de una película cómica en dos partes.

EXITO de la bailarina ADELINA DURAN

Exito de la canzonista ENRIQUETA PASTOR

PRECIOS: Paleos, 8 pesetas; Preferencia, 6'50; Entrada general 6'20

Pascual García Ibañez x VINOS Y ALCOHÓLICOS

Vermouth Torino "GARCIA," Y ECLA

## PARQUE DE RUIZ HIDALGO

Durante todo el verano, hasta fines de Feria, el Parque de Ruiz

Hidalgo estará debidamente alumbrado y con las mejores atracciones.

En el café instalado habrá cine gratis de 7 a 9 y de 10 a 12 y 1/2

Los señores que deseen se los reservan las casetas o salas que tuvieron el año pasado deberán dirigirse al Concesionario D. Manuel

Marqués, Apostoles, 22, antes del 15 del actual de nuevo a diez de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, los días laborables.

Se arrienda o vende el Teatro de Verano.

## Plaza de Toros DE MURCIA

Solemnidad taurina : - : Feria y Fiestas de Septiembre 1922 EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS el domingo 10 de Septiembre de 1922

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se plearán banderillas y serán muertos a estoque, seis hermosos escogidos DUQUE DE BRAGANZA, de Sevilla, con división verde y plata, por los afamados y valientes matadores

Ignacio Sánchez Mejías José Gómez, Josele de Málaga y Manuel Gómez, Maera

(con sus correspondientes cuadrillas)

### CUATRO magníficos regalos CUATRO

1.º Un par de novillos para raza castellana.

2.º Cuatro ovinos de oro.

3.º Una máquina de coser bobinas central.

4.º Cinco medallas de oro de clase dorada.

Entrada de SOMBRA, 7 pesetas :: : Entrada 10'30 y 15 pesetas

Trenes especiales en todas las líneas.

## Noticias de San Sebastián

Interesa

La señorita Dolores Bustamante, Doctora en Medicina y Cirugía, especialista en enfermedades de la matriz, recibirá enfermos de su especialidad, durante la segunda decena del corriente mes, que permanecerá en esta.

Horas de consulta, de once a una, Plaza de San Juan, núm. 7, principal.

## ULTIMA HORA

Porteléfono 3 md

París.—Un individuo hizo disparos contra Palacio Eliseo sin herir nadie, detuvose.

Atenas.—Rey Constantino encargado formar gobierno Carlos Geronopoulos.

Smirna.—Siguen llegando refugiados de sertores más 200 mil de saqueados, griegos siguen batiéndose retirada.

Expresos.—San Sebastián marchó Sánchez Guerra, despidieron ministros, autoridades, acompañan a su hija un ayudante.

General Losada marchó Málaga despidiéndolo.

Oficial.—Gueznayas rotó hostilidades sobre Madaisas partidaria Abd-el Krim combate hace días habiendo muertos y heridos ambas partes presentados fajín pertenec

fi; dispuesto de cometer un robo, cargados con el botín, fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil, en la aldea de Torres, distante de la Coruña unos 16 kilómetros.

Los guardias dieron el alto a los fergados; indeocumentados, fueron detenidos y al conducirlos a un cercano caserío, hicieron armas; entablad la lucha, resultó un guardia herido de gravedad, y el capitán de los bandoleros Francisco Braga, alcanzado por la bayoneta de un guardia, recibió terrible herida en la cabeza.

Ante el peligro de que se audiese gente, huyeron los ladrones; el encapuchado estaba sobre el campo como muerto; el guardia que no había sido herido, con auxilio de un caminante, llevó a su compañero a la cercana aldea; a poco retornó al sitio del suceso y el fingido muerto había desaparecido.

Capturado al fin identificado la persona por la cicatriz resiente, fue sometida a Consejo de Guerra, por hacer armas contra la guardia civil, y la sentencia tenía que ser fatal, dada la índole del delito.

Añadirá al rey la lista de los soldados que perdían sus defensores, como no conocía a ninguno, se dirigió en nombre de un teniente de Artillería, don Francisco Novella, y exclamó: que me devolviera este señor que es tocayo mío.

Mala suerte tuvo el jefe oficial, que apenas contaba veintitrés años; pero hombre de arteros luchó con denuedo grande, no buscando en la interpretación de la ley, clara, terminante, que la suerte lo había separado, defensa débil e ineficaz, sino pensando en el final de aquel hombre vulgar y analfabeto, cuya falta de cultura y su sins desventurado se habían conducido al crimen.

En efecto, el rápido proceso terminó con el fallo fatal y esperado.

Novella no perdonó medio a su suerte, fué a la cercana población de Santiago, imploró la protección del Cardenal García Cuesta, hombre de altísimas virtudes y de sentimientos plácidos. Se dirigió al Rey, para que implorase de su mano a la Reina Isabel II, el ansiado perdón; todo fué inútil; la negativa arrastrada, el delito imperdonable.

Llegó al fin el triste preludio de la terrible hora, el reo fué puesto en capilla en las proximidades del pueblo de leiros. Era el capitán general de Galicia en aquella época don Juan Zapatero y Laya, hombre ordenancista hasta la exageración que no exhibió la noble iniciativa del joven defensor, pero le hizo presente el fracaso de su humanitaria empresa.

Eran las diez de la mañana del día de la ejecución; el pueblo corría, siempre noble, cooperaba, adulando al atribulado defensor; el tiempo transcurrió;

el rey implacable abría la horca, aguardando la ejecución;

Novella tenía preparados dos cañones, establecidos, escuchando

## BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal . . . . . Pesetas 20.000.000  
Fondos de reserva . . . . . id. 1.700.000  
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DÉTRANGER filial de la Société Générale de Belgique, que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), San-Sahlah, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.

Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual. En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Ojea, Caravaca, Hellín, Rincón, Yecla y Totana.

cada y no se da cuenta de su situación.

Gato y caballo caen en confuso montón; habían salvado su vida

J. Millán Asiray.

## CEREGULOSA ORTIZ

Es el alimento insustituible para los niños en las fiebres eruptivas, tisis, sarampión, escarlatina, etcétera. Los niños lo toman por su exquisito sabor y saludable efecto.

Maderas. Visitad este nuevo almacén de Gerardo Guijarro. Gloria, 38. Teléfono 489. Murcia.

Academia de Comercio dirigida por

DON FEDERICO DÍEZ PUCHE Cálculo Mercantil. Tabulatura de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIA, 13.

## El Libro Regional

Sainetes y Romances

Panochos

de Frutos Baeza

y Soriano Hernández

En todas las librerías, 3 ptas.

## Jabón de Ambar Negro

El jabón de ambar negro elaborado en España exclusivamente por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conocían dos casas de Londres, es el mejor de los jabones de tocador.

Es neutro, sin perfume, espumoso y suave.

No contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicadas como la de la mujer y el niño.

BAZAR MURCIANO

La caja con 3 pastillas, pesetas 10'8.

## POLVOS DE JABÓN ANTISEPTICOS

de la Casa Gal

Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas. — Paquetes de un 1/4 de litro.

## ROYAL. --PALILLOS

Bazar Murciano

## Precios del mercado

Día 8 de Septiembre

### LONJA

De los 50 kilos.

Patatas, 11'50.

Tomates, 9'00.

Bajocas sin hebra, 30'00.

Pimientos, 10'00.

Id. gordos, (verdes) 25'00.

Id. colorados, 30.

Melones, 9'00.

Sandías, 5'50.

Melocotones, 20'00.

Manzanas, 10'00.

Chirimías, 8'50.

Membrillas, 5'00.

Cebolla, (talla) 5'50.

Calabaza totanera, 6'00.

Uva, 4'500.

Limones, 10'000.

Berengenas, dna., 0'85.

Lechuga docena, 0'00.

Boniatis, 8'00.

### PESQUERIA

Pascadilla, 5.

Merluza, 5.

ESCORPES MARCA "EL CISNE"  
BICICLETAS "LAMAR"  
MAQUINAS DE ESCRIBIR.  
JOYERIA FINA  
RELOJES DE ORO

CERTIFICADOS DE GARANTIA. FACULTAD DE DEVOLUCION. 36 MESES DE CREDITO.

PIDASE CATALOGO AL CONCESSIONARIO DE ESPAÑA.

FRANCISCO ORTIZ ANGULO, JUMILLA (MURCIA)

SE DESCAN REPRESENTANTES EN TODAS POBLACIONES.

Durante los días de Feria estará en esta plaza el viajante de la casa con un extenso muestrario.



Representante en Murcia: Sucesores de Santamaría, Platería, 15

Como en todas las carreras que se celebran tanto en España como en el Extranjero, las motocicletas Harley-Davidson triunfan una vez más en el VI campeonato de Castilla, celebrado el día 21 de Mayo de 1922, en el circuito de Galapagar, obteniendo la siguiente

### CLASIFICACIÓN:

CATEGORIA: E.—Motocicletas solas hasta 1.000 centímetros cúbicos.

1.—Zacarias Mateos, en 2 h. 4'11. 8/10 a una velocidad media de 89'955 kilómetros/hora.

2.—Florencio Fuentes, en 2 h. 14'41. 8/10 a una velocidad media de 89'624 kilómetros/hora.

I. CATEGORIA G.—Motocicletas sidecar hasta 1.000 centímetros cúbicos.

1.—Vicente Nauré, en 3 h. 55'57. 6/10 a una velocidad media de 75'570 kilómetros/hora.

2.—German Villar, en 3 h. 39'16. a una velocidad media de 75'793 kilómetros/hora.

3.—Antonio Antón, en 3 h. 18'24. a una velocidad media de 61'279 kilómetros/hora.

VUELTA MAS RÁPIDA MOTOCICLETAS SOLAS: Zacarias Mateos, en 22'48 4/10, a una velocidad media de 92'458 kilómetros/hora.

VUELTA MAS RÁPIDA MOTOCICLETAS SIDECAR: Vicente Nauré, en 28'44 8/10, a una velocidad media de 77'991 kilómetros/hora.

REGULARIDAD, Vicente Nauré.

Todos sobre motocicletas HARLEY DAVIDSON

Representante general para toda la provincia de Murcia:

FRANCISCO PEÑA, sucesor de Peña & Mateo

Plaza de Belluga, 3.—MURCIA

Entrega inmediata en todos los modelos.

Oficinas y Almacenes, SANTA GERTRUDIS, 1,

ESPOSICION BELLUGA, 3.

## BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

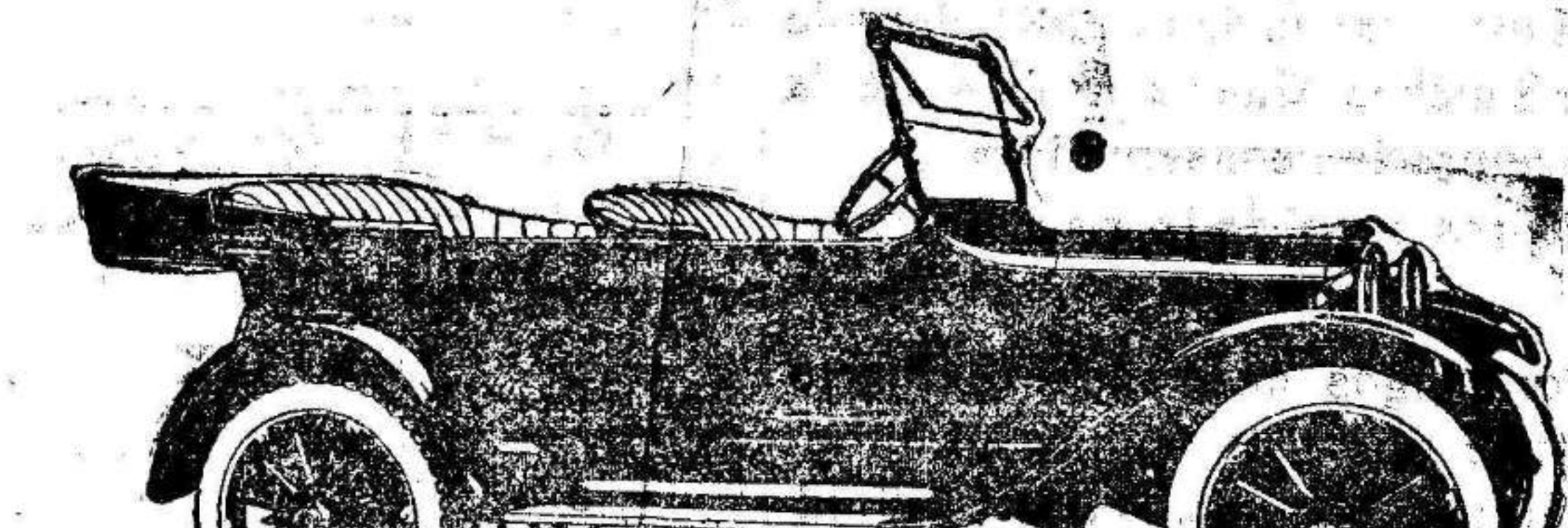
Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS

Interés al 4 por 100 anual.

CAJAS DE ALQUILER

Precios reducidos.



## EL AUTOMÓVIL Dodge Brothers

MODELO 1922

NOTABLEMENTE MEJORADO

Precio reducido.

Dirigirse a los Agentes exclusivos

Sucesores Ramón Servet

MURCIA

